

Reunión
Ordinaria del
Consejo
Federal de
Salud

CO
FE
SA



ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO FEDERAL DE SALUD – CO.FE.SA

ACTA N° 1/2024

Lugar y fecha: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de marzo de 2024

Inicio: 9:30

Modalidad: Presencial

Preside la reunión: Sr. Ministro de Salud de la Nación, Doctor Mario Russo, junto a su gabinete: Unidad Gabinete de Asesores, Lic. Silvia Margarita Prieri; Secretario de Gestión Administrativa, Dr. Gustavo Norberto Panera; Secretario de Acceso y Equidad en Salud, Dr. Andrés Roberto Scarsi; Secretario de Calidad en Salud, Dr. Leonardo Busso; Secretario de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina, Mg. Roberto Esteban Moro; y la representante en Argentina de la Organización Panamericana de la Salud, Eva Jane Llopis.

Anexos

- I. Programa Nacional de Calidad
- II. Situación epidemiológica – Dengue
- III. Coberturas Nacionales de vacunación
- IV. Programa SUMAR

Participantes

Provincia	Participante	Provincia	Participante
BUENOS AIRES	Ministro de Salud, Dr. Nicolás Kreplak	MENDOZA	Ministro de Salud, Dr. Rodolfo Montero
CATAMARCA	Ministro de Salud, Dr. Zampieri Lucas	MISIONES	Ministro de Salud, Dr. Héctor González
CHACO	Ministro de Salud, Dr. Sergio Rodríguez	NEUQUÉN	Ministro de Salud, Dr. Martín Regueiro
CHUBUT	Ministro de Salud, Dr. Sergio Wisky	SALTA	Ministro de Salud, Dr. Federico Mangione
CABA	Ministro de Salud, Dr. Fernán Quirós	SAN JUAN	Ministro de Salud, Dr. Héctor Dobladez Zunino
CÓRDOBA	Ministro de Salud, Dr. Ricardo Pieckestainer	SAN LUIS	Ministro de Salud, Dra. Claudia Spagnuolo
CORRIENTES	Ministro de Salud, Dr. Cardozo Ricardo	SANTA FE	Ministro de Salud, Dra. Silvia Ciancio
ENTRE RÍOS	Ministro de Salud, Dr. Guillermo Grieve	SANTA CRUZ	Ministro de Salud y Ambiente, Dr. Ariel Varela
JUJUY	Ministro de Salud, Dr. Gustavo Bohuid	SANTIAGO DEL ESTERO	Ministro de Salud, Dra. Natividad Nassif

LA PAMPA	Ministro de Salud, Dr. Kohan Mario	TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR	Ministro de Salud, Dra. Judith Di Giglio
LA RIOJA	Ministro de Salud, Dr. Vergara Juan Carlos	TUCUMÁN	Ministro de Salud, Dr. Luis Ruiz Medina

Orden del día

- I. Programa Nacional de Calidad – Expositor Dr. Leonardo Busso, Secretario de Calidad en Salud.
- II. Salud digital – Expositor: Dr. Federico Pedernera, Subsecretario de Vigilancia Epidemiológica, Información y Estadísticas de Salud.
- III. Situación epidemiológica – Dengue – Expositor: Carlos Giovacchini, Epidemiólogo - Dirección de Epidemiología, Secretaría de Calidad en Salud.
- IV. Estado de situación de las coberturas del Plan Nacional de vacunación – Expositor: Dr. Hernán Seoane, Subsecretario de Planificación y Programación Sanitaria.

Da inicio de la jornada el Ministro de Salud de la Nación, Dr. Mario Russo, dando la bienvenida y agradeciendo la presencia de las autoridades jurisdiccionales.

El Ministro pone en valor el CoFeSa como ámbito de trabajo conjunto y de debate, haciendo eje en la salud pública, para lo cual presenta al gabinete nacional, enfatizando en el recorrido y experiencia de cada uno en el sector salud, como así también poniéndolos a disposición para trabajar en los temas sanitarios prioritarios y animando a los presentes a pensar miradas diferentes ante los desafíos que se enfrenta y a compartir las experiencias de las jurisdicciones para ser visibilizadas a nivel nacional.

Seguido de las palabras del Sr. Ministro, se realizó la ronda de presentación oficial de los Ministros provinciales.

Según agenda propuesta, la primera exposición, estuvo a cargo del Dr. Leonardo Busso, Secretario de Calidad en Salud. A modo de introducción, comentó a los presentes la readecuación de las áreas del Ministerio, los ejes estratégicos propuestos para la gestión 2023-2027 como así también el avance en el proceso de llamado a residencias 2024. A continuación, se realizó la exposición sobre el Programa Nacional de Calidad.

Finalizada la exposición, las autoridades provinciales realizaron un diagnóstico de situación y comenzaron a intercambiar opiniones donde se resaltó, el rol de Ministerio de Salud de la Nación como rector de líneas estratégicas para el desafío de implementar la calidad en todo el sistema de salud y principalmente, abordar la problemática de los recursos humanos del sector, aclamando la falta de cobertura de algunas especialidades, tanto en las residencias como en los puestos en los efectores de salud.

Los ministros provinciales también manifestaron su preocupación ante los cambios de la DADSE, medicamentos oncológicos y de alto costo, como así también por Incluir Salud y las acciones llevadas por la Superintendencia de Servicios de Salud en cuanto al recupero de costos. A lo que el Ministro, dio cuenta de los procesos administrativos que actualmente se están llevando adelante con la DADSE, que en los próximos días ya estará regularizando la situación, solicitando a las jurisdicciones que se comuniquen por los casos que les lleguen y que en breve se les estará pidiendo referentes de contraparte, atento a que la idea es incorporar al circuito sanitario provincial primeramente y luego atender todas las derivaciones que se realicen previa intervención del Ministerio Provincial.

Acorde a la dinámica de la reunión y las intervenciones de los Ministros provinciales, el Ministro, propuso hacer foco en la situación epidemiológica referente al Dengue, dando lugar a la exposición realizada por el Lic. Carlos Giovacchini sobre al análisis de la situación actual para lo cual se pospuso el tema en agenda "Salud digital" para un próximo encuentro

Finalizada la exposición referente a la situación epidemiológica, las autoridades provinciales expusieron sobre su situación, siendo las provincias del norte y noreste las más afectadas.

Algunas de ellas ya se encuentran definiendo los casos por nexo epidemiológico y realizando un seguimiento del cuadro del paciente de forma continua y estandarizada en pos de mitigar los efectos de la enfermedad. Acuerdan en que lo principal es seguir trabajando en la prevención y control del vector. Enuncian que el curso que está brindando la OPS es de alto valor y que resulta de interés que se promueva y difunda.

En relación a la vacuna contra el Dengue algunas provincias informaron que la han comprado y otras están previendo iniciar sus procesos para adquirirlas. En consenso de las autoridades sanitarias, se sostiene que la vacuna QDENG A aún no ingresará en el calendario de vacunación, puesto que se está observando la experiencia de Salta, Misiones y Brasil, y aguardando mayor información científica, y que en los próximos sesenta días se evaluará una toma de decisión en función de ello y de lo que se expida la CONAIN.

Finalmente se realizaron las exposiciones sobre cobertura de calendario nacional de vacunación y del financiamiento por el Programa sumar, a cargo de los Subsecretarios Dr. Hernán Seoane y Dra. Paula Zingoni respectivamente. Se informa que las vacunas de calendario ya se encuentran distribuidas y se refuerza la importancia de la carga en los registros correspondientes a fin de planificar el esquema del año siguiente. Respecto del programa SUMAR, se entregaron las adendas correspondientes a ser suscriptas por los Gobernadores para la continuidad del mismo.

Acuerdan las autoridades en contar con sistemas de información que no impliquen doble carga, esto es, en el sistema provincial y en el nacional, lo que lleva a retrasos y a procesos ineficientes. También plantearon revisar el PMO y la mejorara del Registro de Profesionales de la Salud

Por último y acorde a la agenda se dio inicio a un espacio a dialogo abierto en el cual el Ministro indicó la importancia de definir una agenda a corto y largo plazo a lo que los ministros provinciales solicitaron para el próximo encuentro considerar las enfermedades respiratorias, salud mental y el consumo problemático, como así también proponen como dinámica de trabajo

que cada CoFeSa determine un tema en común a trabajar con los equipos técnicos de cada ministerio para luego ponerlos en consideración en el CoFeSa siguiente.

Conclusiones de la jornada:

- Trabajar sobre las líneas y el financiamiento de medicamentos de alto costo
- Continuar y fortalecer la vigilancia epidemiológica de enfermedades respiratorias en su conjunto
- Incorporar a la agenda líneas de trabajo y articulación en salud mental y consumos problemáticos
- Reforzar la estrategia de nominalización del calendario de vacunación.
- Avanzar con agendas de trabajo técnicas de temas críticos como recursos humanos, incentivos para la retención del personal en especialidades críticas y guardias y formación de profesionales de la salud
- Fortalecer los Sistemas de información, registros federales de matrículas y receta electrónica
- Continuar con tareas de prevención y control del mosquito y se pondrá a consideración la posible incorporación de la vacuna contra dengue a partir de una mayor evidencia generada por los estudios de fase 4, que se están llevando a cabo y de las recomendaciones que establezca la CONAIN

Se deja constancia que los ministros de todas las jurisdicciones han prestado conformidad a la presente acta.



Dr. Mario A. Russo
Ministro
Ministerio de Salud de la Nación

